

pictórico romano...El aire romano se respira desde los primeros folios. Enseguida nos enfrentamos a dos alegorías femeninas de claro antecedente giaquintesco»¹⁰.

Tanto la alegoría de *La Fortaleza* (fig. 1) que presenta inscripción diciendo «Cinco son las Llagas»¹¹ como la de *La Prudencia* (fig. 3) testimonian, una vez más, el seguimiento de los modelos de Giaquinto, algo fundamental en el Goya joven, como ya señaló Rogelio Buendía¹². Esta pequeña contribución pretende localizar un lugar indudable en el periplo romano de Goya y completar el estudio del cuaderno, identificando una nueva fuente.

Pero la pregunta que debemos hacernos, a la luz de la estancia incuestionable de Goya en esta iglesia romana es la razón de su visita. *San Nicolás de los Loreneses* es iglesia de fundación francesa que fue reconstruida en 1635 y sufrió una renovación en 1730. Entre 1731 y 1733¹³ Corrado Giaquinto realiza una serie de frescos entre los que se encuentran *San Nicolás haciendo brotar el agua de una roca* en la bóveda principal de la iglesia, *Las cuatro virtudes cardinales* en las pechinas de la cúpula del crucero, *Las tres virtudes teologales* en la cúpula del presbiterio, *La Trinidad* y *San Nicolás* en la cúpula del crucero, *El Ángel liberando un prisionero* sobre el muro de entrada de la iglesia. Con ocasión del jubileo de 1750 Corrado Giaquinto volvió a decorar la iglesia con diez cuadros con escenas de la vida de San Nicolás. Por lo tanto, es iglesia en la que se conservan bastantes obras de este artista, razón por la cual la visita era obligada.

BENITO NAVARRETE PRIETO
Universidad de Valladolid

VELÁZQUEZ COMO PADRINO DE NIÑOS DE LA FURRIERA

En este pequeño artículo deseamos dar a conocer varios documentos referidos a Velázquez como padrino de bautizos de hijos de empleados de la furriera, que han sido encontrados en los libros de bautizos de la antigua parroquia de San Juan en Madrid, y que se no se recogen dentro de la exhaustiva recopilación de textos que sobre el autor se editó el pasado año 2000 bajo el título *Corpvs Velazqveño*.

Los diferentes cargos dentro de Palacio vinieron impuestos por Carlos V, quien introdujo la etiqueta borgoñona en España, llevada a efecto con su hijo Felipe II, con el que se van a

¹⁰ Mangiante cita la alegoría de la *Prudencia* como *la Verdad?* diciendo ser copia de las figuras alegóricas ejecutadas por Giaquinto para la Casita del Príncipe en El Escorial y la alegoría de la *Fortaleza* como copia de la pintada por Giaquinto para el Palacio Real de Caserta. Cfr. Mangiante, Art cit., 1995, pp. 213-214. Para Giaquinto y Goya véase también del mismo autor *Goya e l'Italia*, Palombi editori, Roma, 1992. También Arturo Ansón ha mencionado las «referencias giaquintescas» en estas alegorías. Cfr. «La formación artística de Goya y la etapa Zaragozana, 1759-1774» en *Goya 250 Aniversario*, cat. exp., Museo del Prado, Madrid, 1996, p. 61.

¹¹ En la edición facsímil del Cuaderno Italiano hay una lectura incorrecta de la presente inscripción. No es Nagas ni Magas sino **Llagas**, haciendo clara referencia a las cinco llagas de Cristo que fueron objeto de culto en algunos lugares de Italia y España.

¹² Buendía, R.: «La influencia de Corrado Giaquinto en Goya y su entorno» en *Actas del II Congreso de Historia del Arte*, Valladolid, 1978, pp. 30-37. Véase también del mismo autor; «El aprendizaje Italiano» en *Jornadas en torno al estado de la cuestión de los estudios sobre Goya*, Madrid, 1992, pp. 15-23.

¹³ Véase Violette, P.: «La décoration de l'église de Saint-Nicolas-des-Lorrains (1623-1870)» en *Les Fondations nationales dans la Rome Pontificale*, Roma, 1981, p. 494 y del mismo autor «Les travaux de Corrado Giaquinto dans l'église de Saint Nicolas des Lorrains à Rome» en *Corrado Giaquinto (1703-1766). Atti del II Convegno Internazionale di Studi*, Molfetta, 1985, pp. 113 y ss.

crear toda una serie de habitaciones que responden a unas normas regias de protocolo y que requieren la servidumbre de los más altos criados, que a su vez mandan a otros, y así sucesivamente desde el más alto cargo al que pudiera parecer el más insignificante de todos ellos.

Los cargos mayor relevancia eran los desempeñados por el Mayordomo Mayor y el Camarero Mayor, ambos ocupados por nobles. El cargo de Aposentador Real obtenido por Velázquez el 16 de febrero de 1652¹, suponía también un puesto relevante dentro de la Corte, ya que bajo su dirección se desempeñaban diversos oficios. La Etiqueta Real dice que «*El Aposentador de Palacio tenía 12 placas al día y 6 placas por libras de leña en invierno y la mitad en verano, que todo ascendía á 60.225 maravedís al año; sus dos ayudas á 7 placas y media, 25.365 maravedís; dos sota-ayudas, á 4 placas, 14.300 maravedís, y todos disfrutaban de ración ordinaria*»².

Sus funciones consistían en cuidar que los barrenderos tuviesen la casa limpia, acudiendo él mismo o alguno de sus ayudas de furriera a ver barrer el aposento del rey. Corría a su cargo la paga de los mismos y de los chirrioneros. Además se encargaba en los actos solemnes de poner la silla para el rey, y levantaba la mesa cuando comía en público. También repartía las ventanas para las fiestas públicas en la Panadería, y siendo en la plaza de Palacio, acomodaba a los consejeros, Grandes y Títulos, según las órdenes del mayordomo mayor. Asume la responsabilidad de preparar y supervisar todos los traslados del Rey, organizar el transporte y alojamiento de su séquito y asegurar los suministros y preparación de los equipajes que movían en cada desplazamiento, y todo ello contabilizado para realizarlo al menor coste posible. Controlaba la cantidad de leña y carbón que se gastaba en las chimeneas de la cámara, retrete, Consejo de Estado, mayordomías y guardas³.

Velázquez como aposentador debía desempeñar una tarea directiva puesto que a él, estaban asignados dos ayudas, dos sotas ayudas, mozos de retrete, mozos de oficio, barrenderos, bujería de cámara, cerrajeros, carpinteros, esteros, chirriones, y otros oficios que han de obedecer al aposentador cuando este lo ordene.

Los documentos que se publican a continuación son unas partidas de bautizos en las que se citan a Diego Velázquez aposentador de Su Majestad, y doña Juan Pacheco, su mujer, como padrinos de estos niños cuyos padres desempeñan algún cargo dentro de Palacio, como criados del rey⁴.

En el primer documento se bautiza a un niño de nombre Diego, con fecha del 18 de agosto de 1656, hijo legítimo de Pedro Molinate y María Arias Arnesto. No se indica nada sobre el cargo que tendría este señor dentro de la corte, pero posiblemente fuera un criado del rey a su servicio, como ocurre en el segundo documento en que también se bautiza a un niño llamado Diego, el 22 de mayo de 1657, hijo legítimo de Carlos de Salazar y Ángela de Córdoba. Sin embargo aquí se especifica que tenía como cargo ser mozo de la furriera. En el documento sexto vuelve a aparecer Velázquez y su mujer como padrinos en este caso de una niña del mismo matrimonio de nombre Juana⁵, en el que se vuelve a citar al padre, Carlos de Salazar como criado del rey. En un documento fechado en diciembre de 1652 y firmado por el propio Velázquez, sobre los sueldos a percibir dicho mes por los barrenderos, viudas y demás personas con

¹ *Corpus Velazqueño*, tomo I, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2000, pp. 263-64.

² Rodríguez Villa, Antonio, *Etiquetas de la Casa de Austria*, Madrid 1913, p. 36.

³ Rodríguez Villa, A., *Op.cit.*, pp. 36-37; Gállego, Julián, *Diego Velázquez*, Anthropos, Barcelona 1983, pp. 65-68.

⁴ Velázquez tuvo ocho nietos del matrimonio entre su hija Francisca Velázquez y Juan Bautista Martínez del Mazo, de los que le sobrevivieron cinco. No deja de ser curioso cuando se observan las partidas de bautismo de estos niños, el que Velázquez y su mujer Juana, fueran los padrinos del último nieto, Melchor bautizado en la parroquia de San Luis el 6 de noviembre de 1652.

⁵ Señalar que este matrimonio tuvo dos hijos a los que puso por nombre los respectivos de sus padrinos, Diego y Juana, como prueba del afecto y admiración que sentían hacia nuestra pareja.

salario de la furrería, se cita en el apartado de los barrenderos a un tal Carlos de Salazar con un sueldo mensual de 77 reales y medio, la misma cantidad que le correspondían a las viudas ⁶. Es muy posible que se trate del mismo personaje.

En la tercera partida de bautismo encontrada, se bautiza a una niña de nombre Luisa, hija legítima de Pedro Sánchez, cerrajero del rey, cargo que también se encontraba bajo las órdenes del Aposentador, en este caso, de Velázquez. El cerrajero *tenía 4 placas al día (14.600 mrs.) y a más las obras que hacía para la casa de S.M. Juraba en manos del mayordomo mayor no dar a nadie llave ni instrumento para abrir puerta alguna de palacio, pena de la vida* ⁷.

En los dos siguientes documentos de 1658, se bautiza a una niña llamada Manuela, hija legítima de Bartolomé Torres y Margarita López, y a Francisca, hija de Leandro Caximes Cubero e Isabel de Valladolid. De ellos no sabemos el cargo que desempeñaban en la corte, pero posiblemente fueran mozos de la furriera bajo las órdenes de Velázquez, Aposentador Real, al que considerarían un personaje importante dentro de Palacio tanto por el puesto que ocupaba como por la estima que por el sentía el rey.

DOCUMENTOS

1

Diego Çiriaco.—En diez y ocho días de Agosto del año de mill y seiscientos y cinquenta y seis, yo el Doctor Juan Ambrosio Gutiérrez Noriega, Comisario del Santo oficio de la Inquisición y teniente cura de la Yglesia parrochial de San Juan desta villa de Madrid, bauticé en la dicha yglesia a un niño que nació a ocho del dicho mes y año a quien puse nombre Diego y Seledio por abogado a Ciriaco Suso legitimo de Pedro Molinate y Maria Arias de Armesto.= fueron padrinos Diego de Silva Velázquez Aposentador de su Magestad y Dña. Juana Pacheco su muger. Advertirles el parentesco spiritual y su obligación. Testigos Andrés Rodríguez de frian, Juan Martínez de Moraca y Pedro Izquierdo y por verdad y en fee de ello lo firme vt supra.

Juan Ambrosio Gutierrez Noriega

Libro 4 Bautismos Parroquia de San Juan
(Enero 1644 -17 Mayo 1679, fol. 88 v.)

2

Diego Miguel.—En veinte y dos de Mayo del año de mill seiscientos y cinquenta y siete. Yo el Doctor Noriega Comissario del Santo Officio y teniente cura de la parrochia de San Juan desta villa de Madrid Bautice en la dicha yglessia a un niño que nacio a seis del dicho mes y año a quien puse nombre Diego que le dio por abogado al Arcangel San Miguel hijo legitimo de Carlos de Salaçar moço de officio de la furriera del Rey ntro. Señor y de Dña. Angela de Cordoua parrochianos de la dicha yglessia. Fueron sus padrinos Diego Velázquez Aposentador de su Magestad y Dña. Juana Pacheco su muger.= Advertirles el parentesco espiritual y su obligación. Testigos Francisco de la Mostra, Francisco Martínez y Juan Martínez de Moraca, y por verdad y en fee de ello lo firme vt supra. Doctor Juan Ambrosio Gutiérrez Noriega.

APSJ (Libro 4 de Bautizos, f. 98 v.)

3

Luissa.—En ocho de julio del año de mill seiscientos y cinquenta y siete, yo el Doctor Juan Ambrosio Gutiérrez Noriega, Comissario del santo Officio y teniente Cura de la parrochia de San Juan desta villa de Madrid. Bauticé en la dicha yglessia a una niña que nació en diez y nueve de junio del dicho año a quien puse nombre Luissa, hija legítima de Pedro Sánchez, cerrajero del Rey ntro. Señor y Gerónima Manuel, su muger, parro-

⁶ En este mismo documento se cita entre las viudas a María Arias de Arnesto, madre del primer niño bautizado por Velázquez, de tratarse de la misma persona, significaría que entre 1652, fecha del documento, y 1656 se casaría con Pedro Molinate, porque es en esta fecha cuando se bautiza a un hijo de ambos. Cordero, Javier y Hernández, Ricardo, *Velázquez: un logístico en la corte de Felipe IV*, Díaz de Santos, Madrid 2000, pp.219-221.

⁷ Rodríguez Villa, A., *Op.cit.*, pág.35.

chianos de la dicha yglesia.= Fueron sus padrinos Diego Velázquez, Aposentador de su Magestad y Dña. Juana Pacheco, su muger.= Advertirles el parentesco espiritual y su obligación. Testigos Domingo Loçano y Joseph Gaspar de Almaça, y por verdad y en fee de ello lo firmé vt supra.

Doctor Juan Ambrosio Gutiérrez Noriega.

APSJ (Libro 4 de Bautizos, f. 99).

4

Manuela.—En nueve de Henero del año de mill seiscientos y cinquenta y ocho, yo el Doctor Noriega comissario del Santo oficio y teniente cura de San Juan desta Villa de Madrid, bautice en la dicha yglesia una niña que nacio en veinte y quatro de Diciembre del año de cinquenta y siete a quien puse nombre Manuela, hija legitima de Bartholome de Torres y Margarita Lopez de origen. Fueron sus padrinos Diego de Silva Velázquez, Aposentador de su Magestad y Doña Juan Pacheco, su muger, advertirles el parentesco espiritual y su obligación. Testigos Andrés Gómez y Juan Gutiérrez, y por verdad lo firmé vt supra. Doctor Juan Ambrosio Gutiérrez Noriega.

APSJ (Libro 4 de Bautizos, f. 101)

5

Francisca Antonia.—En doce de Junio del año de mill seiscientos y cinquenta y ocho, yo el Doctor Noriega comissario del Santo oficio y teniente cura de la Yglesia de San Juan desta Villa de Madrid, bautice en la dicha yglesia una niña que nacio a veinte y ocho de Mayo del dicho año, a quien puse nombre Francisca y Seledio por abogado Antonio de Padua. Hija legitima de Leandro Caximes Cubero y de Ysabel de Valladolid, su muger, parrochianos de la dicha yglesia.= Fueron sus padrinos Diego Velázquez, Aposentador de su Magestad y Dña. Juana Pacheco, su muger. Advertirles el parentesco espiritual y su obligación. Testigos Francisco (?) y Francisco Martínez, y por verdad lo firmé vt supra. Doctor Juan Ambrosio Gutiérrez Noriega.

En un lateral: este asiento hauia de estar anterior a los desta otra oja en los del mes de Junio pusose aqui por descuydo.

APSJ (Libro 4 de Bautizos, f. 104 v.)

6

Juana Manuelina del Spiritu.—En veinte y tres dias del mes de Junio del año de mill seiscientos y cinquenta y nueve, yo el Doctor Noriega comissario del Santo oficio y teniente cura de la parrochia de San Juan desta villa de Madrid, bautice en la dicha yglesia una niña que nacio a dos del dicho mes y año, a quien puse nombre Juana y Seledio por abogado a San Marcelino y al Spiritu Santo. Hija legitima de Carlos de Salaçar criado de su Magestad y de Doña Antela de Cordoua, su muger, parrochianos de la dicha yglesia. Fueron sus padrinos Diego Velázquez, Aposentador de su Magestad y Doña Juana Pacheco, su muger. Advertirles el parentesco espiritual y su obligación. Testigos Baltasar Magro y Pedro Izquierdo, y lo firmé vt supra. Doctor Juan Ambrosio Gutiérrez Noriega.

APSJ (Libro 4 de Bautizos, f. 115 v.)

RAQUEL NOVERO PLAZA

LA OBRA DE JOAN DE JOANES EN EL MUSEO DEL ERMITAGE: UNA NUEVA ATRIBUCIÓN *

En el Museo del Ermitage (St. Petersburgo) se conserva un cuadro *Virgen con el Niño, los Santos Juanitos y ángel*¹. Ingresó en el museo en 1922 de la ex colección de Osten-Saksen. En 1929 la tabla fue transmitida al fondo de las Antigüedades como una obra de la escuela italiana de los principios del siglo xvi. En 1933 regresó al Ermitage y fue incluida en el inventa-

* Traducción de la autora.

¹ Inv. n. 7405. Óleo sobre tabla (pino). 57 × 70,5.